



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16935

26/06/2020

42013

AUTOR/A: REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que la ex Ministra de Cultura del Gobierno de España, Dña. Ángeles González-Sinde Reig, y la ex Ministra de Vivienda del Gobierno de España, Dña. Beatriz Corredor Sierra, fueron elegidas Presidenta y Vicepresidenta del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, respectivamente, por su reconocido prestigio y larga trayectoria tanto profesional como institucional.

A la Presidencia se le atribuyen, entre otras funciones, la representación institucional del museo en las relaciones oficiales y convoca y preside el Real Patronato, en Pleno y en Comisión Permanente. La Vicepresidencia sustituye a la Presidencia en el ejercicio de las funciones propias de la Presidencia de los órganos colegiados, como se especifica en el artículo 6, punto 5, del Real Decreto 188/2013, de 15 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Madrid, 23 de septiembre de 2020